



IES SIGLO XXI
Código 28038306
Consejería de Educación, Universidades,
Ciencia y Portavocía

Comunidad de Madrid



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA

En el día de la fecha queda abierto el plazo de diez días hábiles establecido en la normativa vigente para que los interesados en contratar el servicio de cafetería del centro puedan presentar sus ofertas.

El procedimiento será establecido en las instrucciones de la Dirección de Área Territorial, una copia de las cuales está a disposición de los interesados en la web del centro.

El plazo para la entrega de solicitudes finalizará el próximo día 8 de noviembre a las 14 horas. Las solicitudes y demás documentación reseñada en el apartado 5 de las instrucciones, se entregarán en sobre cerrado en la secretaría del centro. Posteriormente el Consejo Escolar realizará el proceso de selección y remitirá el expediente con la oferta seleccionada a la Dirección del Área Territorial de Madrid-Sur.

Leganés a 22 de octubre de 2021.

La Directora,

D^a. Raquel Sánchez Izquierdo